

Jueves, 3 de abril de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Belvís de Monroy

ANUNCIO. Información Pública Aprobación Plan Económico Financiero 2025-2026.

Habiéndose aprobado por acuerdo del Pleno de fecha 27 de marzo de 2025 de Belvís de Monroy el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de esta Entidad Local.

<http://belvisdemonroy.sedelectronica.es>

Belvís de Monroy, 28 de marzo de 2025

Fernando Sánchez Castilla

ALCALDE-PRESIDENTE

